



# LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.  
Portugal, id. . . . . 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 297

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.



## FERROCARRIL Extremeño-Castellano

Son laudables esas iniciativas de los abandonados pueblos de la sierra.

Desconocidos son en esa región, esos generosos desprendimientos.

Con disposiciones tales; las empresas son fáciles, los entusiasmos se acrecientan, los obstáculos se vencen, los propósitos se realizan.

Así grandes y chicos, con espíritu generoso y desprendimiento, se va al fin.

Una vez emprendida así la obra, no habrá egoísmos que se impongan, ni miserias que entorpezcan, porque todo ello será arrollado por el bien general.

Si estas hermosas iniciativas se saben dirigir, ¡cuánto fecundo se puede hacer!

¡Cuánto se puede conseguir en bien de esos abandonados rinconcitos dignos de mejor suerte!

¡Cuánta riqueza explotable se ofrece si encuentran ayuda y alentadores en la anhelada propiedad!

Así, organicense y mancomunense pueblos, intereses, personas, y manos á la obra:

1.º Que sea pronto un hecho ese necesario ferrocarril que abre camino á la riqueza explotable de esas sierras.

2.º Organicense elementos para conseguir granjas agrícolas de experimentación de arbolados, frutos, legumbres, viñedos, y cria de ganados apropiados á esa región.

3.º Compañías de exportación á plazas y mercados donde los frutos sean trasportados directamente, *sin intermediarios* explotadores que disminuyen el consumo por su encarecimiento y esquilmán al productor.

4.º Cada común ó Ayuntamiento, ya con ayuda de Diputaciones, ya por concurso general del pueblo, abrir fáciles caminos que se unan con las carreteras y las vías férreas.

Asociarse con el mismo generoso espíritu que para el ferrocarril, para la construcción de abundantes carreteras hechas por el Estado, por las Diputaciones ó por pueblos comarcanos en todos sentidos, que todo lo crucen, constituyendo una verdadera red.

Con esto aumenta la riqueza, adquieren valor los frutos, y el trabajo se estimula y la miseria se evita haciendo circular la vida, haciéndola próspera y dichosa.

Una vez acostumbrados los pueblos á abrirse

camino, las fuentes de riqueza se multiplican, porque enséñales á hacer todo útil y explotable, ya para industrias tan diversas como gustos y habilidades se acrecientan.

El campo se haría hermoso y fecundísimo, la cultura se impondría con la mayor riqueza y facilidad de comunicaciones.

¿Cómo enumerar las ventajas incalculables que en climas tan sanos, tan inexplorados como esos, se ofrecen á la vida?

Animo y emprender iniciativas cada uno, según su perspicaz inteligencia.

Hay que aprender á realizar las obras por impulso de todos. No esperar á que las den hechas los diputados, que éstos si son apáticos y muertos los pueblos nada hacen; pero si los pueblos se levantan, saben pedir lo que de derecho les corresponde, entonces los diputados, viéndose expoleados, se imponen ó se anulan y dejan de ser los indispensables señores.

Son representantes de las necesidades de sus distritos, que si no saben defender sus fueros y prerrogativas, desaparecen por otros más activos, más inteligentes, más imperiosos.

¡Despierta desheredada Castilla! es preciso reconozcas tienes derecho á la vida y no quedes abandonada á tu resignada sumisión digna por tu laboriosidad, por tu virtud y nobleza de mayor atención.

Y usted director de LA IBERIA, á continuar su obra, á conseguir otro triunfo atrayendo los pueblos de Argañán, Abadengo, La Ribera, Fero-selle, que secunden la iniciativa de los serranos. Es otra región idéntica que padece los mismos males, el mismo abandono é idéntica miseria.

Rincones totalmente abandonados que hay que ayudarles en sus ansias de vida, antes que queden despoblados buscando el mísero é inseguro vivir lejos de su amado terruño.

Yo deseo de ustedes que llevando alta las aspiraciones, con espíritu noble y generoso, en cooperación común de la prensa realicen las grandes misiones que ancho campo á todos interesa. No hay intereses mezquinos de localidad: deben de ser regionales para recoger cultura, costumbres, enaltecer lo heroico y hermoso del pasado, lo que se ofrece al presente y unidos fortalecidos emprender y sostener la empresa de levantar el espíritu decadente de la región.

Amplio campo se ofrece á todos; de todos hay que pedir iniciativas. La dicha de contar con elementos tan sanos, tan vigorosos, nos impone superior esfuerzo para que no sea totalmente abandonado como en la actualidad, dejando cual por-

diosero que abandone triste y desconsolado su hogar y queridos seres.

Todo del fondo de su vida es un rico filón para el bien social,

Su modo de *sentir y pensar* que es un tesoro para la literatura. Su especial expresión de lenguaje diferente en cada rincón. Sus tipos, sus trajes, sus paisajes, sus cantos, sus tonalidades de voz ya ruda, ya lánguida, ya pausada y vigorosa.

Sus pasiones, sus egoísmos y ceguerras, sus terquedades y rutinas, sus ambiciones...

Sí, interesémosles en sus intereses económicos, orientándoles en las fuentes de riqueza; en su amor á la cultura que les dé expansión é iniciativas en las bellezas de la vida y de la naturaleza, en la necesidad de realizar obra de socialización con lo que todo es más rico, más grande, más beneficioso y provechoso.

Comuniquémosles nuestra fé, nuestro entusiasmo, nuestras esperanzas, para que al repercutir estas oleadas de amor humano, nos vengan á engrandecer á nosotros mismos y así encarnemos en las corrientes generosas de vida, que son cual las oleadas de la mar y los latidos del corazón, incesantes flujos y reflujos del anhelante vivir.

Dichoso del que al desfallecer dé un ideal vislumbra otro que le aliente y engrandezca.

Sabe que le estima  
FRANCISCO NÚÑEZ HERNÁNDEZ.  
Madrid y diciembre de 1908.

Como anunciamos en el número 295 de nuestro semanario, á continuación publicamos la composición que obtuvo el primer premio en el certamen patriótico-literario celebrado en Zamora, con motivo de la festividad de la patrona de Infantería.

## Patria y Bandera

Aunque de versos no entiendo jota, como soldado, como patriota, sobre el deseo tengo el deber, de honrar mi Patria cuya Bandera en los confines de España entera la Enseña Augusta siempre ha de ser.

¡Bandera y Patria! ¡Patria y Bandera! dos santas cosas que el alma ibera tiene fundidas en un crisol; do quiera vayan, doquiera estemos, en todas partes siempre las vemos limpias y claras como arreból.

Grandes y chicos saben sentir las; no acertaremos á definir las



Cáceres

quizá por falta de ilustración; mas ¿es preciso que las cantemos si las amamos y las queremos con amor puro del corazón?

El mismo mudo de nacimiento piensa en su Patria con gran contento y si posible le fuera hablar... en ese instante ¿que melodias, que pensamientos, que poesias para cantarlas no habria de hallar?

Si al decir ¡Patria! decimos ¡Madre! si es que no hay nombre que mas te cuadre por lo sublime, por lo ideal.

diciendo ¡Patria! sentimos ¡Gloria! porque es orgullo de nuestra Historia a Patria y Gloria querer igual,

Tú eres Galicia y Extremadura, Tú la "Montaña," verde y obscura, Tú eres Asturias, Tú eres León, Tú Andalucía, Tú Cataluña, Tú eres Valencia, Tú eres Gascuña y eres Castilla con Aragón.

Tú eres la choza de los pastores, Tú los palacios de los señores, Tú... lo eres *Todo*, bien de mi bien; Tú eres el nido de mis amores, Tú eres la cuna de mis mayores y su mortaja serás también.

Próspera y fuerte fuiste temida; en parte alguna fuiste vencida, llevando á todas la ilustración, la ciencia, el arte, la poesía... en tus dominios *siempre de día* flameaba al viento tu Pabellón.

Tus emigrados, pobres ó ricos entonan himnos y villancicos que le recuerdan á su Ciudad; ¿Quién hallá, hispano, siendo patriota, al lanzar ecos de alegre jota no dice: ¡á España! volad, volad?

Algo más dicen, Patria querida, todos ofrecen hacienda y vida en holocausto de tu querer; si luego alguno se ve indigente con noble orgullo hiérge la frente y exclama al punto: ¡fué mi deber!

Yo siento orgullo con ser soldado del regimiento "Profetizado," que la Bandera me enseñó á amar; no se me olvida, cuando al besarla á celestiales regiones mi alma lanzó su vuelo y... ¡rompí á llorar!

¡Patria y Bandera! ¿Que es la Bandera? Un *Simbolismo* que España entera con ansia loca quiere adorar, es la que infunde dulce embeleso, la que en campaña nos manda un beso si sucumbimos, al expirar.

Es el sudario de los que mueren y medicina para el que hieren de los combates en el fragor, es la que eleva los corazones y á las batallas lleva ilusiones de Patria, Gloria, Virtud y Honor.

Si ondea al viento ¡Valor! nos dice, es el hisopo que nos bendice y ¡oh dicha mia, dicha sin par, sueño bendito, sueño adorado, si en plazo corto de abanderado entre mis brazos te viera ondear!

Emblema Augusto, yo así te siento; si mal te canto mi juramento

lo que no expreso dijo por mi; de mi entusiasmo son los delirios que entre jazmines, rosas y lirios espirituales ofrezco á ti.

Patrona Excelsa de Infantería á Vos le bebe la pluma mia esta poquita de inspiración, como se escuda bajo su Manto vivo seguro de que mi canto si pobre ha sido... tendrá perdón.

FRANCISCO BORREGO LÓPEZ  
Sargento de Infantería

## ESPECTACULOS

—Pus ayer tarde yegué, como te ije á la sudia, y erechito me najé ar triato Prensipá.

—¿Pus qué pasaba tio Dientes?

—¡Pus no sabe so arrastrao, que tenian anuncio, er grama é Diego Corrientes!

—¡La función de que jablaba er tio Chinche el otro dia! der que á los ricos robaba y á los probes socorria;

—Tio Macarrón, la mesmita.

—¡Vágame San Cucufate y Santa Tecla bendita, que es patrona de Barbate!

Si yo lo sé ¡voto al suelo! armo una rigolación, por diquelar la función de Dieguiyo y la Consuelo.

Pero ya que osté la vió esembuche con cautela pa que sepa er tio Canela toítico lo que ocurrió.

Como teniamos anunciado á nuestros lectores, desde hace unas cuantas semanas se habia organizado, en el arrabal de San Francisco de esta ciudad, una sección de declamación que se proponia hacer su debut con el popular drama de *Diego Corrientes*. Dirigia sus primeros pasos en el difícil arte emprendido don Pedro Hernández Moro, inspirado poeta y gran aficionado á la escena en la que siempre que se ha presentado, conquistó merecidos aplausos.

Aunque la obra escogida por los noveles actores ofrecia grandes inconvenientes por tener que violentar la pronunciación é interpretar algunas palabras del *cañi*, ó dialecto especial de los gitanos, el director á fuerza de ensayos y explicaciones se las fué inculcando poco á poco, hasta conseguir que en algunas escenas aparecieran como verdaderos naturales de la tierra de Maria Santísima.

La simpática joven Francisca Rico que hizo de Consuelo, desempeñó su papel con bastante acierto; llamándole la atención, por si la repitieran, de que no se ponga en *jarra* mas que en aquellas escenas que lo requiere y que el maestro le indicará.

Maria Rodriguez, que representaba á la marquesa del Prado, tiene poca voz ó estaba azarada porque casi no se le entendía lo que hablaba y le

advertimos que cuando se sufre un desmayo, se buscan posiciones cómodas.

Esas pequeñas faltas se subsanan con más ensayos.

También debe procurarse unos guantes, prenda indispensable en la persona que representa.

El papel de la tia Luisa, que figura como madre de Consuelo, fué desempeñado admirablemente por Francisca Garcia, demostrando grandes aptitudes para la escena.

Josefa Hernández, muy bien, pero es demasiado joven para representar á Dolores, doncella de la marquesa.

Julián Repila que representaba á Diego Corrientes, estuvo muy identificado con su papel, el que desempeñó bastante bien, pero debe ensayar más el tono de las rondeñas que canta, procurando adquirir más estilo andaluz y olvidar el *soniquete* y decadencia del canto charro.

El papel de Juan el Renegao lo hizo Aurelio Domínguez, y no tenemos que criticarle más que tenga más calma y que pronuncie más despacio, con lo que evitará las equivocaciones.

Guillermo Cepa en el papel de don Rufo, Braulio Martín en el de Judas, Felipe Domínguez en el del tio Chafarote y Julián Cepa en el del tio Gaspar, estuvieron muy bien, tanto en la parte de declamación como en el caracter.

El papel de Caricortao y Malospelos á cargo de Manuel Garcia y S. H. no estuvieron en caracter, puesto que representan dos desertores de presidio y se salen á escena al natural, como los *tomates en conserva*.

Los demás personajes estuvieron de *vaya*.

El teatro con un lleno como nunca se ha conocido. Una grandísima confusión y episodios censurables en parte del público que invadió localidades que no tenía, resistiéndose á cederlas al presentarse sus dueños.

\*\*

El señor Barbagelata, dueño de la exposición zoológica instalada en la Plaza del Conde, inauguró en la noche de ayer un precioso cinematógrafo, cuyas películas representan cuadros de gran novedad y nunca vistos en esta ciudad.

El pabellón se ha transformado en un elegante salón en donde el público encuentra toda clase de comodidades.

\*\*

A causa del mal tiempo que hacia, estuvieron anoche poco concurridos los bailes, excepto el del café "El Porvenir," que se vió favorecido por la flor y nata... de las artesanas.

## Noticias generales

En virtud de orden del señor Gobernador civil, por el secretario de la Junta provincial de Reformas Sociales el presbítero don Pascasio González, se cita á los señores que la forman para que comparezcan en el despacho de dicha autoridad el dia 28 del corriente á las doce de su mañana, con objeto de proceder á la renovación de la misma.

SE VENDE la casa número 23 de la Plaza Mayor del precio y condiciones informará el letrado don Nicanor Gallo.

Ha fallecido en Zafra doña Amalia Diaz Dorado, esposa del vigilante de aquella carcel don Laureano